

civil DELCRUZ

Guayaquil, 14 de febrero de 2012

Señores
Accionistas de CIVIL DELCRUZ S. A.
Ciudad

De mis consideraciones;

Cumplo con el requisito legal y estatutario de presentar el informe de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2011.

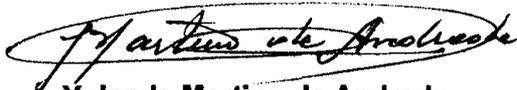
La empresa durante el presente ejercicio inició sus actividades a partir de agosto del 2011 lo que le permitió obtener ingresos por US\$ 12.173.94 por el alquiler de un bien inmueble. Adicionalmente, se realizó la venta del vehículo de la empresa por lo que se obtuvieron ingresos exentos por US\$ 5.008,40 e intereses por US\$ 0.74.

La política de la empresa es mantener el nivel de gastos a un nivel bajo y se refleja en la contabilidad puesto que los mismos ascienden a US\$ 2.417.62. La depreciación de los inmuebles por US\$ 16.910.97 absorbe la totalidad de los ingresos y provoca una pérdida en operación de US\$ 2.145.51 que recomiendo a los accionistas sea absorbida con sus acreencias a fin de mantener el valor del patrimonio de la empresa.

Con la seguridad de que el año 2012 será de grandes realizaciones, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

p. COMPAÑIA CIVIL DELCRUZ S. A.



Yolanda Martino de Andrade
Presidente
C. I. 0903865855

